

Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.

TESORERÍA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



Administración  
2016 - 2018

"Por un Gobierno cercano al pueblo"

LICENCIA NÚMERO: 29-0014

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2018

FECHA: 30 DE ENERO 2018

C. EDGAR TALAMANTES SALAS  
CALLE EDMUNDO SANCHEZ NO. 02  
MIGUEL AUZA, ZACATECAS.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE CANTINA-BAR

CON DOMICILIO EN: CALLE EDMUNDO SANCHEZ NO. 02, MIGUEL AUZA, ZACATECAS.

CON HORARIO DE: DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 24:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

TESORERO MUNICIPAL



L.C. Humberto García Hernández  
AYUNTAMIENTO  
2016 - 2018  
MIGUEL AUZA, ZAC.

PRESIDENTE MUNICIPAL



Ing. J. Armando García Ortiz  
MIGUEL AUZA, ZAC.